



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

# CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

"2025: Año de la Mujer Indígena".

## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 03 de enero de 2025

NO. OFICIO: DP/SPR/TR/000259/2025

Asunto: Transferencia de recursos

**Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila**

Director de Obras, Ordenamiento Territorial y  
Servicios Municipales  
PRESENTE.

ADMUN

DIRECCION

C-0328

En atención al oficio DOOTSM-UEA/0018-A/2025, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas 12201, 13201, 13202, 13301, 13415, 14106, 15401, 21601, 21801, 23701, 24101, 24201, 24301, 24401, 24601, 24701, 24901, 25101, 26102, 27201 y 29101 del K0241.- Rehabilitación integral de concreto hidráulico en vialidades del Municipio de Centro, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$9,111,570.41** (Nueve millones ciento once mil quinientos setenta pesos 41/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **0015** con recursos de **Ingresos Propios**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

**Carlos Fernando Juárez Torres**  
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE  
PROGRAMACIÓN

HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2024-2027

03 ENE 2025

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento  
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento  
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento  
Archivo/Minutario  
ALMP/JHT